

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO IV.—NÚMERO 178

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR, PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 7 de Agosto de 1898

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
ANUNCIOS ECONÓMICOS

ABSURDOS DE LA LEY

Quando los Ayuntamientos se encuentran con *déficit* en su presupuesto, y esto sucede siempre desgraciadamente, tienen medios, en apariencia legales, para cubrir la diferencia.

Vamos a examinar alguno de estos especialmente en lo que se refiere a los Ayuntamientos rurales donde la administración deja bastante que desear.

Hemos convenido todos en que la verdadera plaga del campo, el arma que mejor esgrimen los caciques, es el reparto de consumos. Interin pueda disponer de él a su antojo, el cacique será el dueño de vidas y haciendas de la población rural, pues demasiado sabido es que pocas ó ninguna vez son atendidas las reclamaciones.

Y sin embargo de que la prensa gallega lleva clamado tanto contra el modo de hacer efectivo el cupo de consumos en las aldeas, no hemos visto que haya protestado contra la forma de enjugar el *déficit* de los presupuestos.

Si terrible es el reparto de consumos, no menos terrible es el del *déficit*, y hay que convenir además que es un absurdo, y de los más grandes, uno de los medios que autoriza la ley para poderlo enjugar.

Nos referimos a la autorización concedida a los Ayuntamientos para que, por medio de arbitrios extraordinarios sobre los artículos de comer, beber y arder, no comprendidos en la tarifa primera del impuesto de consumos, puedan obtener los medios de saldar su presupuesto, sucediendo así que la población rural se encuentra con un nuevo reparto más, que trae las consecuencias de este modo de hacer efectivos los impuestos.

Y ahora entra lo absurdo del caso: si los Ayuntamientos que tienen *déficit* en su presupuesto no tienen otro recurso que el reparto vecinal ¿a qué venir a disfrazarlo con el título de impuestos extraordinarios de consumos? Efectivamente, ilusorio es tal gravamen sobre las especies tarifadas, pesando únicamente sobre el esquilmado campesino.

Más que pudiéramos nosotros decir, dirán los dos ejemplos que a continuación ponemos.

En el *Boletín oficial* del 27 de Julio

último, el Ayuntamiento de Cee anuncia para cubrir el *déficit* de 3.344'35 pesetas, la imposición de dichos arbitrios, basando el calculo en un consumo de 100 liebres, perdices y conejos; 150 gallos, gallinas y demás aves; 55.900 huevos; 1.253 litros de leche; 100 kilos de manteca; 151 id., de queso; 14.400 idem de paja, yerba y forraje; 12.000 idem de leña, no destinada a la industria; todo lo cual, perfectamente arreglado por los *matemáticos* del concejo, hace que gravando estas especies con uno de los tipos que permite la ley, resulte al céntimo el importe necesario para cubrir el *déficit*.

A su vez en el *Boletín* del 28 del citado Julio, nos encontramos que el Ayuntamiento de Puenteceso tiene un *déficit* de 3.377'76 pesetas, y, usando de igual autorización de los arbitrios, los calcula en la siguiente forma de consumo: 4.556 liebres, perdices y conejos; 6.000 gallos, gallinas y demás aves; 412.400 huevos (no hay consumo de leche, manteca y quesos) 420.000 kilos de paja, yerba y forraje; 820.000 idem de leña, no destinada a la industria.

¿Observan nuestros lectores la diferencia grande que hay en las especies de los artículos gravados a pesar de ser el *déficit* casi igual en los dos Ayuntamientos? ¿Creen posible que en una misma comarca, a muy pocas leguas de distancia varíe el género de vida y haya diferencia tan grande en el bienestar, que mientras en un Ayuntamiento se calcula consuman 250 entre perdices, gallos y gallinas, en el otro sea tal la abundancia que se consuman cerca de 10.000? No se nos objete que pueda ser motivo la diferencia de densidad de población. El Ayuntamiento de Cee tiene 3.694 habitantes y el de Puenteceso 6.240; por consiguiente, nunca podría ser el consumo más que el doble uno del otro. Por eso decimos que es un absurdo de la ley el medio de cubrir el *déficit*.

Resulta muy cómodo para los Ayuntamientos, pues sin quebrarse la cabeza marcan al *ton-tun* las especies y después rebaja aquí, aumenta allá, ya imponiendo a unos el *máximum* que autoriza la ley, ya gravando a otros irrisoriamente, cádate a Periquito hecho fraile, ó sea obtenida al céntimo la cantidad necesaria para cubrir el *déficit*, gracias al milagroso método, que

podemos llamar de *fuelle de acordeón*.

Tiempo es de que éste, como otros absurdos que se cometen, toquen a su término. Si hay *déficits* en los presupuestos, que se cubran, ya que no se tenga el valor de hacer economías, teniendo el pudor de hacerlo francamente, pero no echando mano de ciertos convencionalismos, que a pesar de autorizarlos las leyes, no por eso dejan de ser injustos.

LA NUEVA GUARDIA MUNICIPAL

«Dice un periódico que el Ministro de la Guerra trata de organizar un cuerpo que se llamará *Guardia municipal*, para que preste servicio en las poblaciones de más de 12.000 almas, y en sustitución de los guardias é inspectores que actualmente tienen los municipios.

»Al efecto se propone reglamentar la nueva institución, bajo la base de los soldados que van a regresar de Cuba.

»Tendrán entrada en el nuevo cuerpo, que se compondrá de 14.000 hombres, los que sepan leer y escribir y hayan observado irreprochable conducta, y serán primeros y segundos Jefes del mismo los oficiales, hasta la categoría de Capitán, que soliciten plaza.

»Los Ayuntamientos estarán obligados a ingresar las nóminas de los guardias que para el buen servicio de la municipalidad les corresponda, hasta el último día de cada mes, y el abono de los haberes no podrá demorarse, por las pagadurías del Estado, más allá del día 5 de cada mes.»

La anterior noticia anda circulando estos días por toda la prensa y tal determinación del señor Ministro de la Guerra es muy elogiada por aquella.

No nos parece mal y encontramos justo que a los soldados procedentes del heroico ejército de Cuba se les recompense, pero ¿se han fijado bien nuestros colegas en la trascendencia que tiene el proyecto del señor Ministro?

Prescindiendo de que para colocar a los soldados del ejército de Cuba tienen que quedar cesantes los actuales guardias municipales, algunos de ellos con largos años de servicio, procedentes también del ejército muchos de ellos y ya con derechos adquiridos a una modesta jubilación, se nos ocurre preguntar de quién vá a depender la nueva guardia, y si, con la reforma que se propone, no se barrena la ley municipal

en las atribuciones de los Alcaldes respecto al nombramiento y separación de ciertos empleados.

Aparte de esto, parécenos que, por mucho cuidado que haya en la reglamentación del nuevo cuerpo, ha de ser un semillero constante de rozamientos entre las autoridades civil y militar; con el aditamento de que gravarán los presupuestos municipales, pues hoy los sueldos y su distribución es el Ayuntamiento quien los señala con arreglo á sus facultades y posibles, y en la nueva organización suponemos que quedarán al arbitrio del Ministro.

De todos modos, y por mucho cuidado que se tenga, los nuevos guardias no serán mejores que los actuales, con la ventaja en estos de estar habituados á cumplir con sus deberes por la práctica, y no será pequeño trastorno la completa renovación de este cuerpo local por sujetos desconocedores en absoluto de sus derechos y deberes, que, por mucha disposición que tengan, han de tardar largo tiempo en imponerse de las ordenanzas municipales y demás costumbres del régimen interior de las poblaciones.

También encontramos muy expuesto para la seriedad de los que han de desempeñar los nuevos destinos, que en la guardia pretenden darse á los Oficiales hasta capitán inclusive, su intervención en las *chinchorrerías* menudas de los pueblos, como riñas en las fuentes, entre comadres, en las plazas, ecétera ecétera, intervención que hallamos impropia en militares de cierta categoría.

Llamamos, pues, la atención de nuestros colegas sobre este particular que viene á ser además de lo expuesto, una nueva intrusión del poder central en la vida íntima de los pueblos, y que de seguir por este camino quedarán reducidos á no poder dar un paso ni hacer un simple nombramiento de peón municipal sin que venga impuesto de arriba; y á pesar de ser el municipio el que paga, otros serán los que dispongan.

Vean, pues, los pueblos las consecuencias del avasallador centralismo y cuanta razón tenemos los regionalistas al clamar contra ciertas imposiciones.

Recompénsense en buen hora á los soldados de nuestro valeroso ejército; pero hágase en forma que no perjudique intereses creados y que no redunde en desprestigio de ese mismo ejército al que todos debemos contribuir á elevar no empleándolo en funciones impropias de su misión, como sucedería si prosperase el nuevo proyecto del Ministerio de la Guerra.

NO ES MENTIRA

El Heraldo de Madrid, ha publicado una carta de su corresponsal en Pontevedra, en la cual éste se hace eco del malestar que reina en Galicia á causa de los abusos que se cometen con nuestra región motivados por la esponjosa centralización que absorbe todo nuestro peculio y nos deja exhaustos, sin que en cambio nos conceda nada.

Dicho corresponsal dice que en nuestras aldeas no se oyen otras exclama-

ciones que estas: *Os yanquis onde deben ir é a Madrid: Que nos deixen sólos aos gallegos*, y otras por el estilo que reflejan el descontento que hace tiempo se viene iniciando entre nuestros desengañados labriegos, y señala como un peligro para la patria la creación de las *Ligas gallegas* en la Coruña y en Santiago, que son las precursoras de las que no tardarán en generalizarse en Galicia, si en el tacto y discreción de las Directivas de las ya existentes domina el deseo de multiplicarlas apelando á su mayor propaganda.

No vemos por ninguna parte el peligro que sospecha el corresponsal de *El Heraldo*: el amar la tierra en que nos cupo en suerte nacer; el trabajar para su mayor desenvolvimiento; el solicitar los medios para que llegue á ser grande, y el hacer todo esto sin amenazas á las instituciones y sin ataque á los partidos turnantes, nunca hemos sabido que fueran causa de peligros, ni siquiera imaginarios, desde el momento en que el regionalismo, idea política, aspira á su triunfo únicamente por la bondad de sus convicciones y sin soñar siquiera en algaradas y transtornos que tanto caracterizan á los otros partidos políticos que basan el éxito de sus aspiraciones en sublevaciones y alardes de fuerza que darían al traste con la paz interna de la nación.

En cuanto á esto tranquilícese el apocado corresponsal que, después de todo, no hizo más en su carta, que exponer someramente lo que se piensa y se habla entre las gentes de nuestros campos donde la desconfianza ha logrado ir poco á poco aleccionándolos... y esto es bueno.

Pero un diario de la región, al transcribir párrafos de la citada correspondencia, pretende quitar importancia á lo dicho por el corresponsal y niega que en las aldeas de Galicia se piense y se hable como aquél indica.

No es mentira, nó, colega: si se tomara la molestia de conversar detenidamente con nuestros paisanos del campo, vería que sus lamentaciones son continuas y que las doctrinas regionalistas van tomando cuerpo imponiéndose por la fuerza de los hechos y por la razón que asiste á los que las sostenemos de un modo pacífico, aunque constante, persuadidos de que su aceptación, más que por medio de imposiciones á que se apela en todas las malas causas, ha de provenir del reconocimiento de la conveniencia que reportaría la concesión de una autonomía que sin divorciarse con la unión patria, dejaría á las regiones revolverse en un radio de acción lo suficientemente amplio para abarcar en sus límites, de un modo digno y levantado, cuanto posible buenamente sea apetecible para el mayor progreso y adelanto de los pueblos que no quieren vivir bajo el peso de un despotismo que cual férreo círculo los constriñe sin dejarles abarcar con sus aspiraciones el horizonte donde vislumbran la risueña realización de todo cuanto pueda serles beneficioso.

El regionalismo, que hace ya tiempo viene siendo una legítima preocupación, acabará por triunfar: su credo figura en el programa de determinados políticos; ya no se toma á chacota como

antes; ya se impone y ya se acaricia: no falta más sino que se estimule un poco á los que levantan su bandera salvadora, y el estímulo ha comenzado á ser firme dadas las simpatías que la redentora idea adquiere en las aldeas donde se maldice del caciquismo y se reconoce la honradez de nuestras aspiraciones.

No es, pues, mentira, como el aludido colega asegura, la propagación del regionalismo, ni lo son tampoco las frases que el repetido corresponsal pone en labios de nuestros paisanos: lo que si no es mentira al menos lo parece, es que periódicos de la región se empeñen en desfigurar la verdad de los hechos...

Aunque nosotros bien sabemos á lo que obedece semejante misterio.

Y de descubrirlo nos ocuparemos en otro artículo.

JUEGOS FLORALES

El miércoles 27 de Julio último tuvo lugar en Valencia la solemnidad de los *Juegos florales* que anualmente celebra en la bella ciudad del Turia la entusiasta sociedad de valencianistas *Lo Rat Penat*.

En dicho certámen poético obtuvo el premio de honor el distinguido poeta y querido amigo nuestro D. Francisco Badenes Dalmau, que con el no menos estimado amigo D. Constantino Piquer, ostenta en Valencia la representación de la *Liga Gallega* de la Coruña y la de nuestro semanario la *REVISTA GALLEGA*.

Tan pronto hemos tenido noticia del triunfo del Sr. Badenes, nos hemos apresurado á felicitarle en nombre de nuestro periódico, pues conceptuamos que era lo menos que podíamos hacer en obsequio de un poeta tan distinguido que obtiene lauros en cuantos certámenes se presenta.

El haberlo hecho en privado no obsta para que públicamente le demos nuestra felicitación llenos de sinceridad y entusiasmo.

Del ilustrado periódico *Mercantil Valenciano* transcribimos los siguientes párrafos que reseñan la solemnidad del acto:

«El teatro presentaba hermosísimo aspecto, pues todas las localidades de preferencia estaban ocupadas por distinguidas señoras y señoritas de la buena sociedad valenciana, luciendo vistosos y elegantes trajes adornados con gasas y blondas, que hacían resaltar su proverbial hermosura.

»Además, en los antepechos de los palcos principales lucían la mayor parte de los retratos de las reinas pasadas, adornados con sendas guirnalldas de fresco laurel. Entre los retratos se habían colocado canastillos de hojarasca y flores, y en el espacioso y bien decorado estrado lucían igualmente algunos retratos de las reinas que fueron.

»A las nueve y media de la noche, lleno ya el teatro de bote en bote, subió al estrado la comitiva, cuya marcha abrían los secretarios de la sociedad y cerraba nuestro Excmo. Ayuntamiento en corporación, con su guardia de maceros y alguaciles.

»Abierta la sesión por el señor alcalde, el secretario del jurado dió comienzo á la lectura del dictámen, adjudicando la *flor natural*, premio de honor y cortesía, á la

poesía núm. 28, titulada *L' albada*; lema, *La musa del poble*, que resultó ser del inspirado poeta D. Francisco Badenes Dalmau, cuyo nombre fué recibido con nutridas salvas de aplausos.

»El Sr. Badenes recibió la hermosa flor natural de manos del alcalde, y acompañado de una comisión de individuos de la junta descendió del estrado y marchó al palco platea núm. 11, que ocupaba la distinguida familia del presidente de *Lo Rat Penat* señor Berga, entregando la flor á la señorita Paca Berga Garcías, quien visiblemente emocionada la prendió sobre su pecho.

»Seguidamente el poeta dió el brazo á la reina y la condujo al estrado, seguida de la guardia de pajes, labradoras, maceros y alguaciles.

»El señor alcalde recibió á la reina al llegar al estrado y la condujo hasta el trono, á cuyos pies dejaron las labradoras un hermosísimo ramo de flores y una artística cesta llena de las ricas y sabrosas frutas valencianas.

»Proclamada reina de la fiesta por el alcalde la señorita doña Paca Berga Garcías, una atronadora salva de aplausos saludó á la jóven y hermosa soberana.

»La reina llevaba vestido de corte, de seda brochada adornada de céfiro y bordado transparente color plata. Entre sus cabellos peinados á la griega lucían algunas rosas y un *sprit* blanco, así como eran también blancos sus largos guantes, sus medias de seda y sus zapatos de raso.

»Sus joyas consistían en una hermosa gargantilla de perlas y Margarita de brillantes; pendientes de perlas y abanico de nácar blanco.»

Seguidamente procedióse á la adjudicación de premios consistentes en riquísimos objetos de arte, y á la lectura de cuatro de las poesías premiadas, y acto seguido el señor alcalde concedió el uso de la palabra al Doctor Moliner, mantenedor del Certámen quien, pronunció un discurso elocuentísimo, y terminó la ceremonia con otro del alcalde, también muy elocuente.

El hermoso espectáculo que anualmente se celebra en Valencia y en otras ciudades del oriente de la península que tantas analogías tiene con la parte occidental que Galicia ocupa, nos sugiere la idea de que por acá bien pudiera vincularse la plausible costumbre de la celebración de *Juegos florales* verdad y sin los vicios de que han adolecido alguno de los últimamente llevados á cabo, donde la recomendación y la influencia han dado patentes de poetas á simples versificadores y poetrastros ramplones y rípidos, con lo cual se ha traído el descrédito á lo que debiera ser objeto del mayor crédito y respeto, dando lugar á que, una vez publicadas las composiciones premiadas, la crítica seria é imparcial cayera despiadada sobre los jurados y los laureados poniendo de relieve la complacencia de aquellos y la insuficiencia de estos, con lo cual ambos llevaron su merecido, los unos por tolerantes y venales, supuesto que por atender á sus recomendados dejaron sin galardón obras dignas del mayor encomio, y otros por su atrevimiento y poca aprensión.

Las *Ligas Gallegas* de reciente creación en Galicia son las llamadas á restaurar la celebración de los certámenes poético-literarios, y sabemos que una de las primeras preocupaciones de aquellas será la reorganización de los que Víctor Hugo calificó *festivales del espiri-*

tu, siguiendo las huellas trazadas por la sociedad *dos Xogos froaes* que por inconvenientes ajenos á la voluntad de sus fundadores no pudo continuar la obra tan hermosamente iniciada en Tuy.

Los Juegos florales deben ser una fiesta puramente regionalista: así lo entienden Valencia, Aragón y Cataluña, ciudades en que el Ayuntamiento es el que las patrocina y preside según hemos visto en la ligera reseña que hemos reproducido.

Esperamos que en el año próximo venidero podamos celebrar uno de aquellos bellísimos actos, ya que en esta privilegiada tierra contamos con inspirados poetas quienes volverán á los palenques literarios—del que han estado alejados—tan pronto vean que la formalidad vuelve á recobrar sus derechos y el favoritismo no tiene ingerencias.

Como hemos dicho, á las *Ligas Gallegas* les está conferida tan saludable reacción y confiamos en que las dignas é ilustradas personas que constituyen sus directivas no han de dejar de atender nuestras patrióticas excitaciones, todo para mayor prestigio y honra de Galicia, que ha sido de las primeras regiones en la celebración de los *Juegos florales* y *Certámenes musicales*.

Prosa y Verso

Impresiones de viaje

A Antonio y Luisito López Arroyo.

Con una brisa fresca por demás, salimos de Venta de Baños á las siete y treinta y cinco minutos de la mañana.

El espectáculo que presentaban los sembrados, era verdaderamente desconsolador; el azote de la tormenta había dejado tristísima huella, y de cuando en vez contemplábamos un pobre campesino, inmóvil, que, mas bien que otra cosa, representaba la estatua del dolor, con la vista fija en lo que días antes eran lozanas espigas y frondoso viñedo.

Contrastaba con todo esto la gritería y algarazara que se observaba en los coches.

—¿Estará afortunado *Bombita*?

—¿Darán buen juego los de Colmenar Viejo?

Eran las palabras que continuamente se oían entre aquella gente que posponía los horrores de la guerra y la silueta del hambre y de la miseria al espectáculo taurino.

¡Oh, el carácter español...!

Pasó la estación de Quintanilleja y yo seguía entretenido con la lectura de *Blanco y Negro* cuando me sacó de mi abstracción una voz que decía:

—Ya llegamos.... El Hospital del Rey,.... Las Huelgas,.... Ya estamos en Burgos.

Me asomé á la ventanilla, y al contemplar aquella frondosidad que impresiona vivamente después de atravesar las monótonas llanuras de Palencia, y ver las esbeltas torres de la Basílica, evocó mi pensamiento aquellas figuras que brillan en las páginas de la historia del Condado de Castilla; á Diego Rodríguez Porcellos, fundador de Burgos en 884 por mandato de Al-

fonso III, á los ilustrados *Jueces* Lain Calvo y Nuño Rasura; al *insigne conde* de los árabes, al vencedor de Simancas y San Estéban de Gormás, á Fernán González, en fin, que consiguió la independencia de Castilla, á cambio de la crecida suma, según cuentan las crónicas, que Sancho el Craso le adeudaba por la compra de su favorito caballo y su adiestrado halcón.

Ensimismado en estos recuerdos, noté que el tren había detenido su carrera delante de un caserón indigno de figurar como estación en una ciudad de tanta importancia como la antigua capital de Castilla la Vieja.

Mi primera visita fué al templo fundado por Fernando III, el Santo, y su mujer Beatriz de Austria, la Catedral, una de las mas bellas obras de la arquitectura de la Edad Media. Algo de ordinario y de sublime hay en la construcción de esta monumental obra: contemplando las afligranadas agujas que majestuosamente se elevan al cielo queda uno estático, y cual si fuera la expresión de un genio, penetra en el espíritu del viajero y le subyuga y domina. Son innumerables las estatuas y adornos que enriquecen la fachada principal situada en la plaza de Santa María. Las torres son una verdadera filigrana y el último remate, en forma de pirámides octógonas, está horadado de parte á parte; así es que al ponerse el sol, los últimos rayos atraviesan los calados, y parecen pirámides sueltas en el aire.

Las portadas de la Coronería, Sarmantal y Pellejería son suntuosas y de primorosas labores, que si á describirlas fuéramos, nos detendríamos mucho mas de lo que es nuestro objeto. Donde uno queda admirado y el alma se agiganta, es al penetrar bajo sus elevadas naves, y contemplar la soberbia y temeraria torre que se yergue en el punto de intercesión de las cuatro naves. La extraordinaria altura de su cerramiento, su conjunto homogéneo y elegante con la variedad de adornos que lo revisten, arranca una exclamación de asombro al que la contempla, y hace repetir la frase de Felipe II: "mas parece obra de ángeles, que de hombres."

Entre las muchas capillas, merece predilecta atención la llamada del Condestable. Su estilo es el ojival florido y lo que admira en ella, es la portada con hermosas imágenes interior y exteriormente; el sepúlcro de D. Pedro Hernández de Velasco; una piedra de mármol que pesa 2.956 arrobas; las múltiples cabezas humanas alzadas bajo el cornisamento; las estatuas que representan la Purificación de la Virgen, y la bóveda cerrada en una afligranada estrella con una medalla de la Purificación.

Imposible sería á nuestras fuerzas pretender bosquejar todas las maravillas que encierra tan suntuoso templo, aunque apeláramos á la mas exagerada hipérbole: solo viéndolo puede uno formarse idea de lo maravilloso que resulta el detalle y el conjunto.

Son dignas de ser visitadas las iglesias de San Nicolás por el hermoso retablo de estilo ojival y tallado en piedra, y la de Santa Agueda célebre por

el juramento que en ella le hizo prestar el Cid á Alfonso VI, en la cual se conserva el cerrojo.

La Cartuja de Miraflores, situada á dos ó tres kilómetros de la capital es un monasterio que ha gozado de especial celebridad: empezado por D. Juan II, quedó terminado durante el reinado de Isabel la Católica. Los sepúlcros que guardan las cenizas de los padres de Isabel I y de su hermano D. Alfonso, son obra de Gil de Silva, y notables por su suntuosidad, sus buenas estatuas y sus afligranados detalles: ambos son de alabastro. El dorado del retablo del altar mayor, se hizo con las pepitas de oro que trajo Cristóbal Colón del nuevo mundo; está calado en la piedra, y es una maravilla gótica, en cuya parte mas alta se eleva un importante calvario. La estatua de San Bruno es un prodigio que encanta y maravilla aun á los profanos del arte. Viendo esta estatua Felipe II, exclamó entusiasmado: "Este fraile no habla porque su regla se lo impide."

Santa Maria la Real, erigido á fines del siglo XII por Alfonso VIII á instancia de su esposa Doña Leonor, llamado de Huelgas, por ser el sitio predilecto de distracción y recreo de los reyes de Castilla, está situado en las márgenes del Arlanzón y en la vega que mira á Poniente, á unos dos kilómetros de la ciudad. El objeto que se propusieron sus fundadores fué el de que sirviese de asilo á las infantas y otras señoras ilustres de Castilla que desearan vivir en el claustro, y al mismo tiempo de panteón real, cosa que se llevó á cabo hasta que se eligió por mansión eterna de los reyes el Escorial. Su estilo es gótico, y en el pórtico figuran varios sepúlcros con esculturas.

Las abadesas de las Huelgas tuvieron gran poderio. "Eran mitradas y señoras de horca y cuchillo de cincuenta y una villas y lugares, con me-ro mixto imperio: conocian en asuntos civiles y militares, nombraban funcionarios en los lugares de su jurisdicción y ejercian facultades episcopales." En este monasterio se guarda el estandarte del Miramamolín cogido en las Navas de Tolosa y la bandera que Alfonso VIII empuñó en dicha jornada.

Entre los edificios profanos merecen detenida visita el sólido y severo palacio provincial; el consistorio donde se guardan encerradas en una vitrina las cenizas del Cid, el arco de Santa María levantado á la memoria de Carlos V; el obelisco erigido en honor del Cid; el arco de Fernán González, y otros particulares, como la Casa Cordón y la casa del Conde de Villaviezo, donde estuvo preso el favorito don Alvaro de Luna.

Como construcciones modernas merecen especial visita el cuartel de Fernán González y el hospital militar.

Hay en las afueras de la población buenas y bien montadas fábricas, como la de harinas del Sr. Arroyo, la de papel del Sr. Furnier y la de naipes, del Sr. Moliner.

En lo tocante á paseos públicos, nada tiene que envidiar Burgos á las demás poblaciones de España. El Espolón es un sitio de recreo del cual pue-

den envanecerse los burgaleses; á continuación está el paseo de la Isla formado por cuatro anchas y dilatadas calles, y la Quinta, á la izquierda del Arlanzón anchurosa alameda que se prolonga hasta la Cartuja, y tras un corto espacio sembrado de arbustos, continúa el paseo de Fuentes blancas y el Campo práctico, ó sea el inmenso vivero de la Diputación provincial. Todos estos paseos están resguardados del sol, por arrogantes y esbeltos chopos. El Parral es también un delicioso sitio de recreo.

* *

Aparte de todas estas bellezas mucho tiene que reformarse Burgos para que ese soberbio cuadro no aparezca empañado con algunas sombras que le hacen retroceder unos cuantos lustros; y de lamentar es que el celoso Ayuntamiento y los que le han precedido no haya parado mientes en esa cosa que innecesariamente salta á la vista del viajero.

Me refiero á los puestos públicos y al aspecto que presentan los balcones, cosa que en ninguna capital inferior, para cuanto de la importancia de Burgos, se llega á observar. Por cualquier lado que se entre en la espaciosa plaza mayor, se ve una multitud de puestos de frutas, legumbres y hortalizas, reservados del sol por toldos blancos que hacen recordar esas caravanas de gitanos ó húngaros que acampan en las afueras de los pueblos. Sigue uno por cualquier calle, y hay que trazar infinidad de curvas porque los vendedores las obstruyen con sus mercancías. Los balcones de las casas están convertidos en secaderos de ropas que al ser agitadas por el viento, parecen flotantes banderas de parlamento.

De lamentar es que siendo el de Burgos uno de los Ayuntamientos modelos de España, no fije la atención en estas deficiencias, siempre en desdoro de la cultura de sus habitantes, y no tome el plausible acuerdo de construir una plaza de abastos para dejar expeditas las vías públicas, y prohibir la exhibición de las ropas en los balcones que tan mala impresión produce en el ánimo del forastero.

M. LOIS VÁZQUEZ.

FALADE GALLEGO

Miniñas da Cruña,
D'amabre despexo,
De falas graciosas,
E pasos ligeiros;
Deixá de Castilla
Os duros acentos:
*Falade, miniñas,
Falade gallego.*

Cand'è que vos ouzo,
A patria esquecendo,
Falar esas duras
Palabras de ferro;
Non sei o que sufro,
Non sei o que peno:
*Falade, miniñas,
Falade gallego.*

Mas cando falades
Nos patrios acentos,
Envoltos no voso
Angélico alento;

Parece que escuito,
Un canto do ceo:
*Falade, miniñas,
Falade gallego.*

EDUARDO PONDAL.

LAS DANZAS ALEGÓRICAS

Las danzas gallegas tienen todas una historia cuyos orígenes se pierden en las de este pueblo, muy dado al símbolo. Al rededor de la encina se forma el alegre concurso de bailadores. Suena la gaita y el tambor estremece el aire con sus vibraciones. Todo el campo se transforma en salón de baile, y el movimiento y la alegría se apoderan de cuantos toman parte activa ó espectante en aquel ir y venir, en aquel girar en círculos y oscilar en ruedas. Morenos pescadores, sobre cuya chaquetilla azul se destaca el cuello de color moreno dorado, y las largas barbas rizadas por las brisas del mar, son el *chevalier servant* de rollizas aldeanas de Redondela ó Lavadores.

Viejos campesinos, cuyas manos mil veces han abatido el alto maiz, alternan con muchachas de rubias trenzas, largas como la cola de un caballo. Las rojas faldas de lana se combinan con los negros vestidos, y sobre las cabezas ondean los picos de pañuelos de brillante matiz. Es un kaleidoscopio, un arco iris una orgía de colores, y hay en todo aquello el movimiento de una veleta agitada por viento vario, las oscilaciones de la onda, las palpitations del bosque cuando el huracán le roza que sus alas.

En medio de esta danza aparecen los gigantes y los enanos. Son los primeros altos como pinos, derechos, serios y llevan una cabeza del tamaño de una banasta, con su barba, bigote y melenas. El traje es de lo principal y aseñorado, si es que lo llevan de la época, y entonces imitan el gusto de los aquí llamados *americanos*, esto es, los gallegos que han ido á América, han enriquecido allí y han tornado á la *terriña*, llevados del amor triste al hogar nativo, que en lengua galaica-lusitana se denomina *saudade*. Otras veces esto es, en otros pueblos, el gigante usa traje guerrero, guarda costillas de gruesa malla, grosera coraza, larga tizona, gregüescos y loriga rutilantes de puro bruñidos y en todo caso, faldamenta para esconder al fornido gañán que lleva sobre sus hombros tal armatoste legendario. En unos pueblos los gigantes son: Vulcano, el de las tenazas; Neptuno, el del tridente; Apolo, el de la lira, y Pan el de las flautas de oro, y las parejas de las altivas muñecas.—Vénus la de la Concha; Pomona la de las manzanas; Proserpina; la endemonida, y la robusta Clitemnestra.

Tales comparsas gigantes danzan delante del Santísimo Sacramento, con un acompasado aire muy señor y tranquilo representando sin duda el pleito homénaje que rinden los pecados—grandes, gigantes, mónstruos, según la versión mística—á la eterna majestad del sacramento.

El gigante es una creación de la fantasía popular que tiene á las veces las demencias de D. Quijote cuando el insigne orate imaginábase en ruda lucha con Caraculambro y Briareo. Cuando el pue-

blo se supone vencido en aquellos combates de la crónica de pergamino, cuyos caracteres chorrean sangre, no se contenta con atribuir su vencimiento y derrota á combatientes ordinarios, y hace intervenir en los linternazos á algún santo provisto de armas celestiales ó algún gigante, cuyo brazo se unde en el tumulto de la lucha como la proa del poderoso *steamer* en las revueltas olas. La humanidad puede honrarse con alguna raza productiva de hombres muy altos, todas las razas, aun las razas menudas del Mediodía, dan allí ejemplares que superan la talla ordinaria.

Pero no hay cronista serio, ni referencia digna de fé en todas las literaturas, incluyendo las más remotas y legendarias que consignan la existencia del hombre-pino y de la mujer-palmera. Tan exuberantes constituciones son propias de la mente vulgar que los ha convertido en visible trasunto, de cartón y encañadura, cubiértolas de trapos y oropel y sacándolas al arroyo donde danzan en procesiones y romerías.

Otro tanto podía decirse de los enanos, aun cuando de la raza microscópica hay más abundancia en la realidad. Tom Pouce el enano célebre, era tan pequeño que cabía en el sombrero blanco de Martínez de la Rosa, y los enanos de Pilar, podían aposentarse en una bota de montar de cualquier guardia real. En los círculos ecuestres é hipódromos se exhiben á la curiosidad pública, escrupulos humanos y hombres de bolsillo, cuyo traje se hace de una manga de una casa. Suelen ser panzudos, mal formados, de choquezuelas récias, de cráneo disforme, de colosales orejas separadas de la cabeza y como aventadores. Para hacer de estos mónstruos los cabezudos que bailan en las romerías gallegas, no ha sido preciso más que copiarlos y formar con cartón y pintura lo que con carne ha formado la naturaleza.

Al lado de tal cáfila de endriagos bailan en estas fiestas gallegas hombres y ángeles; los primeros componiendo mil distintas danzas, una de las cuales llamada de las espadas representa con terpsicorianos juegos la pasión y muerte del justo. Simbolizan al Divino Maestro en uno de los danzarines, el cual es perseguido por los demás, que le aplican las espadas al pecho, al estómago, á los oídos, á la nariz y á la garganta. El mérito de los cuales consiste en danzar, sin que las puntas de los alfanjes dejen de apoyarse en el cuerpo del falso Mesías, y sin que le hieran en cuyo último caso el alndido procuraría hacer constar que todo era una fábula á lo divino, y que con derramar su sangre no se salvaba el género humano.

Angeles he dicho que bailan también: me refiero á las *penlas* que he visto no hace muchos días en una romería de Redondela. La *penla* es una niña, como de ocho años, hija por lo común de pescadores, morena y delgadilla, con el color y la flexibilidad de la espiga de trigo. Vistenla de tules, encajes y cintas, con falda que no pasa de las rodillas, muy hueca con faraltes y anchuras de mirinaque. Calzan sus pies zapatitos de seda blanca, como los de una duquesa de Wattean, y enroscándose á sus brazos muchos brazaletes, pulserillas, esclavas y colgantes preseas de metales preciosos.

Rodean su talle cadenas de oro, penden de su pecho medallones y diversos dijes. Para adornarla de tal suerte ha sido preciso que se *vua'que el cofre*, como suele decirse en Castilla. La familia y amigos de la *penla* le hacen vivo escapate de sus joyas, y puede afirmarse que no queda en el barrio cintilla, alfiler, lazo ó joyuela que no salga de su avaro escondite para contribuir á que la niña vaya resplandeciente á la romería y á la procesión. Ahora bien: ¿qué papel representa en una y otra la *penla*? Pues no es fácil decirlo en una frase. Es una bailarina y una mímica, pero una bailarina cuyos pies no se mueven: bailarina no más que de cintura arriba. Porque es de saber que la *penla* va sobre los hombros de una mujer y esta es la que baila, mientras la niña hace girar los brazos y da á sus facciones diversos gestos alusivos á los sentimientos de ira, respeto, terror ó admiración que debe experimentar. Es, pues, una combinación de baile y gimnástica, de mimica y funambulismo, de titeres y comedia.

Comunmente en cada romería hay cuatro *penlas* y danzan sobre cuatro portadoras, en derredor del palio que cubre la custodia, agasajándolas con dulces á porfia, y no es raro que el honor de la danza les cueste un cólico.

¿Que significan las *penliñas*, características de la romería de Roboreda? Mientras gira con rápidas vueltas la mujer que conduce á la *penliña*, esta hace contorsiones, burlas, gestos, momos y carantoñas á la Virgen, que va procesionalmente por la aldea. La *penliña* deshoja flores, y las arroja al rostro de la Imagen, se pone en jarras y mueve la cabeza con irreverente y graciosísimo desparramo. Hace muecas de ira y agita los brazos furiosamente: todo esto, mientras la danzadora da giros y hace contornos por entre el palio que cubre la Custodia y las andas que sostienen á la Virgen. Suena la charanga, estallan los cohetes vocifera la gente y sobre el inmenso grupo procesional, entre pendones y palios, y sobre las cabezas de los congregados se destaca la aérea *penliña*, refulgente entre los tules y las alhajas, despidiendo del oro que la cubre reverberaciones, comparable al *astro-niño* de la leyenda oriental.

¿Que puede significar este baile simbólico? Hay quien dice que un día al año por permisión divina, los pescadores sacan presas en sus redes á las ninfas del paganismo; y librándolas de las húmedas mallas, las llevan á rendir homenaje á la Virgen. Las *penliñas* representan á esas ninfas y sus burlas y gestos, el despecho de los dioses vencidos.

Coro báquico

Las comilonas empiezan despues que la procesión ha terminado y parecen inspiradas por la nostalgia de la indigestión. Buena prueba dan los gallegos de estómago fuerte cuando resisten la prueba horrible de unos cuantos días como el de los festejos patronimicos y tutelares que he narrado. Allí, en improvisada mesa ó sobre la misma hierba se devora la empanada de sardinas y el amarinado congrio, la lamprea de sabrosísimo bocado y el jamón bien curado al humo de los lares campesinos. Todo acompañado de la ostra, que esconde entre dos piedras su

delicado sabor y rociado por el vino flojo de la tierra, que es un digestivo de primer orden. Y cuando el estómago se ha llenado empieza la danza y el ir y venir de los grupos de enamorados, que buscan escondites en la arboleda y pasean cantando por la *carballeira* (robleal).

Las charangas, gaitas, tamboriles y bombos llenan el aire de fluido. El polvo sacudido con tanta danza flota en el aire y oscurece la atmósfera. Los farolillos que acaban de encenderse en los puestos de comestibles, son puntitos de luz en la niebla blanca del polvo.

Sobre la hierba puede hallarse algún desperdigado romero que duerme sometido á los efectos del alcoholismo. Otros giran aún en baile, y se les adivina más que se les vé en la negrura de la noche, gran facilitadora de los misterios del amor.

Un cohete sube al cielo, una bomba estalla.

Ha empezado la última parte de la gesta: los fuegos artificiales. Globos de papel, ascienden dejando caer una lluvia de gotas de luz. Culebrillas de fuego surcan el aire; y todo el panorama celestial se incendia, como si los átomos del oxígeno se inflamaran, sintiéndose contagiados por la alegría de los hombres.

J. ORTEGA MUNILLA.

De *La Opinión Imparcial*, de Barcelona.

Crónica Semanal

PALIQUE

—Santos e bós días nos dé Dios, tio Chinto.

—Igualmente, Mingote, e que felicel-os teñas.

—¿O qué?

—Pois teus días, ho, porque quinta feira foi teu santo... ja ves, Santo Domingo.

—Home, eu estoulle de días total-as semâs.

—Estarás ¿e por qué conta, Mingullo?

—Porque en todas elas haile un domingo.

—D'ese modo tes razón; pois que Dios che conserve o humor e che dé pan de abondo.

—Eso elle ó que escasea, porque este ano con tanta calore estalle o mainzo tan cativo que poida sere que se lle perda a anada.

—Non mintes e por certo que por todol-os sitios quéixanse os peisanos, e como Dios non mande pronto a chuvia non sei ó que habemos de comer.

—Tamen llo digo.

—E por outra parte todo está ben caro, tanto que pon medo o ire á praza.

—Ja llo creo que pon medo, e non foi pequeno o susto que apañou días pasados a gente por aló.

—¿Pois que pasou?

—Nada, que uns alimáns que desembarcaron d'un vapore para veren a poboación, forónse pasearen pol-a praza e a familia ao velos dou en berrar: ¡Aquí están os yanquis,... aquí están os yanquis! e escomezou todo o mundo a correr como se lles puxesen un foguete no...

—¿Pero, home..! ¿e posibre eso?

—Non ó dade, è tan verdá como estamos ambos aquí.

—¿E dis que todos fuxían?

—Como alma que leva o demo.

—De modo que habería grandes carreiras.

—E ben grandes, e por certo que a semán derradeira foille de carreiras, pois un chatiño escapouse do matadeiro embestindo á quen atopaba por diante hastra que ó prenderon nos xardís do Relleno.

—Vaia, pol-o visto foi semán compreta de corridas.

—Pero compreta: e se non vexa tamén ó que aconteceu co as dos touros.

—¿Sei que tivéchedes por aquí touradas?

—Non, señor, pero as houbo en Madri, Valencia, Santander e outros sitios.

—Bueno ¿e qué?

—Que en todas elas quedaron os toureiros enganchados nos cornos dos touros.

—¿Como foi eso, Minguíños?

—Pois sendo, porque agora como hai toureiros sin arte que supren c'o valor, non se da corrida na que non acha algunha collida e non poucas disgracias, pol-o que todo o mundo di que as touradas morrerán c'o sigro.

—¿E váiache o demo co elas!

—Onde foille unha pava foi en Sevilla.

—¿Qué aconteceu?

—Que un toureiro ao tirarse a matar un touro vaieste e meteulle tal cornada que lle rompen os calzós deixando co as carnes ao ar.

—¡Home!

—Como en tal estado no podía seguir diante do público...

—Naturalmente, ho.

—Pois vai un e dende un dos tendidos botoulle seu pantalón, púxo o toureiro e seguiu a corrida.

—E se o aficionado doulle ao toureiro seu pantalón ¿en que estado quedou él, Minguos?

—Pois... en panos menores... esto é se levaba calzoncillos, que se non quedaría como pintan á San Bastián... locindo as pernas.

—Quedaríache bonito e non se asombraría pouco todo o público.

—Para asombro o de un crego en María.

—¿Por qué, ho?

—Estaba dicindo a misa.

—Eso non é para asombrar á ninguén.

—¡Atenda, meu vello! Estaba dicindo a misa cando adiantouse un rapaz e mais unha rapasa compañados de dous suxetos, axionlláronse no altar maor, e cando o crego se viraba para dal-a benzón, ambos á dous dixeron: *Convimos en nos casar e casados quedamos...*

—¿Recontral ¿e valeulles somellante sorpresa?

—Din os testigos que sí: pol-o pronto fóronse juntillos do brazo e logo de tomaren todos un refresco quedáronse os noivos soliños na sua casa... conque... se quer mais casamento...

—¡Abonda, ho, abonda! ¡Ora o díaño, ve un cada cousa que anque tivera cen ollos sei que quedabase cego!

—Pois cego e todo sei que vería de abondo.

—Eso sí que ó dudo.

—E aínda bailarías...

—¿El tí tes ganas de mocarte?

—¿Logo vosté pensa que os cegos non bailan?

—Claro está que ó penso.

—Pois enquivócase, e se non vexa: cuarta feira juntáronse nos ranchos de Vera unha morea de cegos c' os seus lazariños dos que andan á pedir pol-as ruas...

—¿E con qué ouxeto?

—Eu non lle sei ó que querían festexar, pero mentras uns tocaban a guitarra os outros danzaban, entraron outros pobres con vista e algunhas mulleres e o baile durou hastra o día.

—Home, cuase que se non pode crér.

—Pois elle certo, tanto que ao se acabar estaban tan mareados do bailar e do augardente que beberan, que houbo unha de leña e de puñeladas que o mais cego vía as estrelas.

—¡Ave María!

—O conto está en que algún quedou mal ferido e tivo que ire ao hospital, e outros foron levados ao cárcere.

—De sorte que os prenderon.

—Como ao crego Galeote, aquel que fai

anos matou ao primeiro bispo de Madri-Alcalá e que tiveron por louco.

—¿E ese tolo e todo, tamen quería fuxir?

—Tamen, para Alicante de onde escapaba para Orán.

—Digoche que está o mundo perdido.

—Para nos pol-o de agora, como perdidas estalle as illas de Cuba, Porto Rico e quizais Filipinas.

—Home, cóntame algo d' eso, Mingote.

—Outro día que agora estámoslle en tempos de censuras, tío Chinto.

Pol-a copia—JANIÑO.

Críticas

LA SEMANA TEATRAL

La obra culminante de la semana es sin disputa la parodia de la ópera de Bizet, *Carmen*, que con el título de *Carmela* puso en escena la compañía que dirige el popular actor D. José Riquelme.

En la representación de esta zarzuelita se distinguieron como siempre en primer término la señorita Alverá y los señores Riquelme y Orejón, quienes cada vez se hacen mas simpáticos al público por la gracia y naturalidad con que caracterizan todos sus papeles.

En esta como en todas las obras, son discretamente secundados por todos los que componen la excelente compañía que ve premiado su trabajo con la asistencia del público que ríe y aplaude, lo cual es la más palpable muestra de su satisfacción.

La orquesta compuesta en su mayor parte por los profesores que forman la de la *Reunión de Artesanos*, y que dirige el reputado maestro D. Manuel Sánchez Yañez, trabaja á conciencia y contribuye al éxito que las obras alcanzan.

Todo ello en junto hacen agradabilísimas las veladas del *Circo Coruñés* que á diario se ve favorecido por un público sensato y numeroso.

Artistas y empresa deben estar satisfechos y por ello les doy mi cordial enhorabuena.

ORSINO.

Informaciones

BIBLIOGRAFIA

Guía notarial de España.—Curioso libro del que su autor D. Gabriel de la Escosura, quién se ha dignado remitirnos un ejemplar.

En dicho libro por orden alfabético se da sucinta reseña de todos los notarios existentes en España, puntos de su residencia, años que llevan ejerciendo su profesión y otros particulares que con exacto conocimiento y perfectamente ordenados ha publicado el Sr. de la Escosura.

El libro, utilísimo para la clase notarial, es digno de ser adquirido, y al acusar recibo á su autor no podemos por menos de felicitarle agradeciéndole su atención y amabilidad.

Verdalet pare y fill.—Zarzuela en dos actos, libreto escrito en catalán por don Conrat Colomer, música del maestro don Urbano Fando. Estrenada en 1896 con éxito en el teatro Jardín Español, de Barcelona.

Nuestro querido amigo y corresponsal de la REVISTA GALLEGA, en la capital de Cataluña, D. Juan Brú Sanelement, nos ha enviado un ejemplar de esta linda y aplaudida zarzuela.

Dámosle las gracias al querido amigo y asiduo colaborador.

Un diputat á Corts.—Comedia satírica en un acto escrita en catalán y en verso por Joaquín Riera y Bertrand, estrenada con aplauso en el teatro Romea, de Barcelona.

Nuestro estimado colega *Lo Teatro Regional* nos ha remitido un ejemplar de esta bonita é intencionada comedia que aumenta el número de las excelentes obras con que cuenta el teatro catalán.

Mil gracias por el recuerdo.

BONOS

El Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, nuestro buen amigo don Fermín Casares, ha tenido la bondad de enviarnos veinticinco bonos para distribuir entre los pobres quienes podrán adquirir por cada vale medio kilo de pan en cualesquiera panaderías de la población.

En nombre de los socorridos y en el nuestro damosle al Sr. Alcalde las mas expresivas gracias.

LOS SOLDADOS DE SANTIAGO

DE CUBA

En breve llegarán á esta ciudad los soldados capitulados de Santiago de Cuba.

Sin necesidad de apelar á los particulares creemos que en los cuarteles y otros edificios públicos podrán alojarse convenientemente los 1.500 repatriados, y muévenos á hacer esta aseveración el que en épocas en que había aquí un gran contingente de tropas se acomodaron hasta 7.000 hombres solamente en los edificios militares.

El estado en que á la Península vuelven los soldados obliga á las autoridades á que se les aloje de modo que no tenga que resentirse la higiene, para lo cual deben de adoptarse toda suerte de precauciones para evitar el que se desarrollen determinadas enfermedades de carácter contagioso.

Los apuros para albergar á los soldados que se esperan parecennos pueriles, pues, repetimos, locales hay que pueden ser ocupados donde los en ellos acogidos puedan estar con relativa comodidad; ahora si dichos apuros tienen su fundamento en la escasez de camas como parece ser, entonces al Gobierno o corresponde el cuidarse de ello sin causar á los particulares molestias que no deben tomarse dado el que no son de necesidad perentoria, que de serlo ningún otro gana á este pueblo en caridad y en patriotismo.

INSTITUTO DA GUARDA

Estamos conformes con nuestros colegas locales—y alguna vez habíamos de estarlo—y con ellos protestamos respecto á lo que por alguien se proyecta hacer con una parcela de terreno situada á espaldas del Instituto Da Guarda, cuyos terrenos no pueden ocuparse en otra cosa más que para desahogo de aquel edificio y hermoejamento de aquel paraje.

Esperamos como nuestros colegas que tal pretensión será desechada por el Ayuntamiento, mucho más cuanto en el contrato verificado con el filántropo Sr. Da Guarda (Q. D. H.) se convino con sabia previsión que no podría disponerse del terreno sobrante sino con el objeto que dejamos dicho.

D. JOAQUIN DIAZ DE RÁBAGO

En su casa de la Puebla del Caramiñal ha fallecido el viernes de la semana última este distinguido gallego, escritor correcto y notable economista.

A su muerte desempeñaba los cargos de Director de la Sucursal del Banco de España de Santiago y Delegado régio en la Escuela de Artes y Oficios.

La muerte del Sr. Díaz de Rábago ha sido sentidísima en toda la región donde contaba con numerosas y merecidas simpatías.

Dios dé consuelo á su distinguida familia y paz al alma del finado.

NOVEDADES

PANORAMA SALÓN DE 1897, 10 cuadernos á 1 peseta.

PARIS S'AMUSE, 10 livraisons á 1 peseta.

EL MUNDO NAVAL, á 1'50 pesetas número.

ESPAÑA ILUSTRADA, láminas en fototipia 1 peseta cuaderno.

Fígaro salón de 1897, cuadernos con una hermosa lámina de gran tamaño, en colores, pesetas 2'50.

Todo lo publicado en el género de Portfolios y Panoramas y todos los números extraordinarios del
Jubilee Diamond the Queen

Todas las últimas obras francesas publicadas.

GRAN SURTIDO EN OBRAS EXTRANJERAS INGLÉSAS PORTUGUESAS, ITALIANAS ETC., ETC.

De venta en la imprenta y librería de Eugenio Carré, Real 30, Coruña.

LA COMPOSTELANA

8— CALLE DE LOS OLMOS —8

GRAN FONDA A CARGO DE SU PROPIETARIO

Pedro de la Torre

Esta casa, situada en el punto más céntrico de la población, ofrece al público cuantas comodidades son de desear, tanto en lo que se refiere á la excelente condimentación de las comidas, como en lo que concierne á las habitaciones espaciosas é higiénicas, para familias y personas solas.

Se admiten encargos para banquetes y comidas sencillas, dentro y fuera del establecimiento, servidos con prontitud.

Trato afable y esmerado.—Precios económicos.

Se admiten huéspedes fijos conforme á tarifa convencional.

Un mozo de la casa espera á los viajeros á la llegada de los trenes coches y vapores.

La Compostelana—Olmos, 8—Coruña.

NOVEDADES

LE NU ANCIEN ET MODERNE, encuadernada á 1 peseta.

AU TOUR DU MONDE, colección de acuarelas á 1 peseta.

L' ARMÉE FRANÇAISE, album en colores á 1'25 pesetas.

EJÉRCITO ESPAÑOL, cuadernos á 1 peseta.

RESTABLECIMIENTO

DE LA

UNIDAD RELIGIOSA EN LOS PUEBLOS CRISTIANOS
Conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid
por

D. EUGENIO MONTERO RIOS

Esta importante obra, que forma un elegante tomo de 256 páginas, se halla á la venta al precio de 3'50 pesetas.

ESTUDIOS HISTÓRICO-CRÍTICOS
DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

POR

JOSÉ R. CARRACIDO

Un volumen en 8.º prolongado de 230 páginas, 3 pesetas

De venta en la Librería Regional de CARRÉ.

¡ LÈNDA DE HORRORE!

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

— GALO SALINAS RODRIGUEZ —

PRECIO: **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30

LA CORUÑA

REAL 30 IMPRENTA Y LIBRERÍA DE EUGENIO CARRÉ ALDAO REAL 30

LA CORUÑA

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.

Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.

Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

GRANDES NOVEDADES

TARJETAS POSTALES

con vistas de Galicia y otras regiones de España.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE CARRÉ

REAL, 30—CORUÑA

EL SEÑORIO TEMPORAL

DE LOS

Obispos de Lugo

por el Ilmo. Sr. D. Antolin López Peláez

Dos tomos de más de 400 páginas

Pesetas 5

De venta en la imprenta y librería de

Eugenie Carré

Real, 30.—Coruña.

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

NEMESIO ESCUDERO.—REAL 4.—Bazar de ferreteria, loza, batería de cocina, juguetes, artículos indispensables para las familias.

MANUEL SANCHEZ YANEZ

PROFESOR DE MUSICA

Dá lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etcétera, para conciertos, bailes y reuniones. Para encargos, Franja, 25, principal.

Gonzalo Martinez: Corredor de comercio.—Riego de Agua, 28 bajo.—Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

LA BANDERA ESPAÑOLA.—Línea de vapores correos entre la Coruña y la Isla de Cuba.—Salidas quincenales.—Consignatario D. DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua 60.

ANDRES VILLABRILLE.—Médico.—SAN NICOLÁS 28 SEGUNDO.—Horas de consulta, de dos á cuatro de la tarde.

ANDRESSOUTO RAMOS.—MARINA 28. Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

HOTEL CONTINENTAL DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28 Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á toda hora.

LITOGRAFIA «L HBANERA»

de EMILIO CAMPOS, Galera, 26.—Trabajos esmerados. Precios económicos.—Puntualidad en los encargos.

MANUELA JASPE.—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas sombreros adornados para señoras y niños. Ultima novedad.

B. ESCUDERO E HIJOS.—ORZÁN 74 y SOCORRO 35.—Talleres y almacenes de Mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

DANIEL COUCEIRO

Sastrería, camisería, corbatas y otros efectos. Calle Real número 12.

Géneros de superior calidad. Corte elegante. Precios económicos y sin competencia.—12, Real 12.

FRANCISCO LOPEZ, Encuadernador, LUCHANA 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

CAFÉ NOROESTE
de Manuel Rodriguez
RUA-NUEVA 13

Fotografía de Paris
DE JOSE SELLIER
SAN ANDRES 9.

LA NECESARIA.—SAN ANDRÉS 63 BAJO.—Centro general de noticias sobre inquilinato. Director, E. Aranda Losada, Procurador.

EMILIO HERMIDA.—Guarnicionero.—FRANJA 42.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

MANUELA SERANTES.—REAL, 15. Para señoras y niños, gran surtido en capotas y sombreros adornados y en cascos flores y plumas. Especialidad en velos para los mismos y gorritas de bautizo. Esmeradas reformas. Grandes pensamientos, anchas cintas y coronas.

ODAS DE ANACREONTE

Versión gallega
DE

FLORENCIO VAAMONDE

UN TOMO DE 176 PÁGINAS

1'25 pesetas

IMPRENTA Y LIBRERIA DE E. CARRÉ

BANA Y VAZQUEZ

Consignatarios



De vapores para todos los puertos del litoral

3 SANTA CATALINA 3

LÍNEA DE VAPORES ASTURIANOS ENTRE BILBAO Y BARCELONA

Agentes del LLOYD ALEMÁN

3-SANTA CALALINA-3

DON DIEGO GELMIREZ

POR

MANUEL MURGUIA

Se acaba de poner á la venta este notable estudio de tan preclaro varon gallego, que forma un hermoso volumen en 4.º de XIV—240 páginas en excelente papel y esmerada impresión, á

Pesetas 4

Imprenta y Librería de Carré.

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREÁ Y COMP.ª

38-REAL-38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Unicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón. Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.

38-REAL-38

HAMBURG-SUDAMERIK HISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT



Compañía Hamburguesa sudamericana de vapores correos

AL RIO DE LA PLATA

El día 14 de Agosto saldrá de este puerto directamente para los de Montevideo y Buenos Aires sin escala en ningun puerto del Brasil el vapor de 7.000 toneladas

PERNAMBUCO

Admiten carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmas, calle Real 75.

Tarjetas de visita desde 2 ptas. el ciento. Imprenta de Carré